

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2019/20 - ADDENDUM TO THE 2019/20 COURSE DESCRIPTION

### MEDIDAS ESPECIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL POR COVID19. ADAPTACIONES DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EVALUACIÓN

### SPECIAL MEASURES FOR ADAPTATION OF TEACHING AND EVALUATION ACTIVITIES DUE TO COVID19- TRANSITION TO NON PRESENTIAL TEACHING

Curso Académico: 2019/2020

Asignatura: Derecho del sector eléctrico

Código: CA.294.12174-1

Titulación: Máster Universitario del Derecho de los Sectores Regulados

Coordinador/a: Manuel Gámez Mejías

Fecha de Actualización: 7 mayo 2020

#### 1. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

##### 1. *TOOLS AND PLATFORMS USED FOR THE DEVELOPMENT OF THE ACTIVITIES*

- En este apartado deben detallarse las plataformas, herramientas y recursos utilizados para la transición al modelo de enseñanza-aprendizaje en modalidad no presencial, y para el conjunto de actividades síncronas y asíncronas realizadas. A modo de ejemplo: Blackboard Collaborate, Aula Global (Moodle), Google Hangouts Meet, ...
- También deben indicarse el tipo de metodologías empleadas. A modo de ejemplo: sesiones síncronas, grabaciones de clases, subida de materiales a Aula Global, preparación de ejercicios, utilización de foros, chats, realización de tutorías, exposiciones en aulas virtuales, realización de trabajos ...

Se utilizó para finalizar la docencia Blackboard Collaborate. Se realizaron sesiones síncronas, subida de materiales a Aula Global y grabaciones, así como realización de trabajos.

#### 2. ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS MISMAS

##### 2. *ADAPTATION OF TEACHING ACTIVITIES AND TIME SCHEDULE*

- En este apartado deben detallarse los contenidos formativos desarrollados en la asignatura, con indicación de la eliminación o adaptación que haya podido producirse, y/o de la reorganización temporal en la impartición de estos que haya podido producirse

**IMPORTANTE:** En asignaturas con experimentalidad, deben detallarse las actividades realizadas para dar cobertura al aprendizaje de tipo práctico realizadas en sustitución de los laboratorios, de manera que se pueda garantizar la adquisición de las competencias de los estudiantes

No fue preciso realizar ninguna adaptación ni eliminación del contenido de la asignatura.

Simplemente se trasladaron las sesiones originalmente previstas a mediados de marzo (quedaban tres en el momento de la declaración del estado de alarma) a los días 31 de marzo, 2 de abril, 14 y 16 de abril, alterando el orden original por necesidades del profesorado externo.

#### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

##### 3. *ASSESSMENT SYSTEM*

- En este apartado debe describirse el proceso de evaluación continua empleado para la evaluación de la asignatura (conjunto de elementos considerados para la misma)

No ha habido modificación en este aspecto-

- También debe indicarse el tipo de evaluación final empleado, en su caso (entrega trabajo, ensayo o proyecto, examen tipo test, prueba oral, etc.)+
- Se ha sustituido el examen final teórico y práctico, por un examen final exclusivamente práctico a entregar el día previsto para la evaluación.

Igualmente se ha elevado el porcentaje de evaluación continua al 70% y se reduce la evaluación final al 30%

% EVALUACIÓN CONTINUA	% EVALUACIÓN FINAL
<i>70%valor</i>	<i>30%valor</i>